EL SUSCRITO PROFESIONAL DE APOYO AL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA ESE HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO.

Que una vez consultadas las diferentes plataformas y páginas web de:

Procuraduría General de la Nación

https://www.procuraduria.gov.co/pages/certificado-antecedentes.aspx

Contraloría General de la Republica

https://cfiscal.contraloria.gov.co/certificados/certificadopersonanatural.aspx

Policía Nacional

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/

Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas

https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM

https://registro.redam.gov.co/Validate-certificate/

Registro de Delitos Sexuales

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/

El (la) señor (a) **MIGUEL RAFAEL GAMERO GARCIA**, quien se identifica con la cedula de ciudadanía N.**8709437**, no registra en las páginas ninguna sanción e inhabilidad, disciplinaria, fiscal, penal, correctiva y deuda alimentaria morosa.

Se expide el 21 de Agosto de 2026.

ARLINGTON DE JESUS PAZ GARCIA

Profesional de apoyo al área de Talento Humano

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Arlintong de Jesus Paz Garcia	Apoyo Talento Humano – contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos proyectado y/o revisado el presente documento considerándolo ajustado a las disposiciones legales y técnicas aplicables, por lo tanto, asumiendo la responsabilidad relativa, se presenta para la firma.			